



ACTA DE CABILDO No 54 ORDINARIA



Con fundamento en lo establecido en el numeral 78 fracciones III, IV y V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se realiza la sesión del H. Cabildo No 54 de carácter ordinaria, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día 17 diecisiete del mes de Agosto de 2020 dos mil veinte; y bajo previo citatorio realizado por el Secretario del H. Ayuntamiento Municipal, el Licenciado Juan Martínez Saucedo, a los integrantes del H. Cabildo C.P. Margarito Chaverria Delgado, Presidente Municipal; Lic. Christian Isabel Rivera Meléndez, Regidora de Mayoría Relativa; Lic. Isaías Sánchez Zúñiga, Síndico Municipal; Belén del Carmen Padrón Rosas, Primera Regidora de Representación Proporcional; María Montalvo Rivera, Segunda Regidora de Representación Proporcional; Ma. Guadalupe Maldonado Flores, Tercera Regidora de Representación Proporcional; Virginia Martínez Turrubiates, Cuarta Regidora de Representación Proporcional; Ricardo Sánchez Arellano Quinto Regidor de Representación Proporcional; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración legal de la sesión ordinaria del H. Cabildo.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta número 53 de carácter ordinaria.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la regularización de los terrenos ubicados en la localidad del Mezquitil, de este Municipio.
- 5.- Asuntos Generales.

1. PASE DE LISTA. En el recinto oficial del H. Ayuntamiento de Tierra Nueva, S.L.P; siendo las 10:42 diez horas con cuarenta y dos minutos del día 17 diecisiete del mes de Agosto del año 2020 dos mil veinte, el Secretario General inicia el pase de lista, estando presentes:

C.P. Margarito Chaverria Delgado, Presidente Municipal; Lic. Christian Isabel Rivera Meléndez, Regidora de Mayoría Relativa; Lic. Isaías Sánchez Zúñiga, Síndico Municipal; Belén del Carmen Padrón Rosas, Primera Regidora de Representación Proporcional; María Montalvo Rivera, Segunda Regidora de Representación Proporcional; Ma. Guadalupe Maldonado Flores, Tercera Regidora de Representación Proporcional; Virginia Martínez Turrubiates, Cuarta Regidora de Representación Proporcional; Ricardo Sánchez Arellano Quinto Regidor de Representación Proporcional; en efecto, presentes todos los integrantes del H. Cabildo, por lo que existe quórum legal.

2. DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CABILDO. Derivado del punto anterior y existiendo quórum legal, el C.P. Margarito Chaverria Delgado, Presidente Municipal, declara legal la presente asamblea y validos los acuerdos que de ella emanen.

Ricardo Sanchez A
Ma. Guadalupe Maldonado F
Virginia Lopez M.

Belén
Virginia
Ma. Guadalupe



ACTA DE CABILDO No 54 ORDINARIA



3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 53 DE LA SESIÓN ORDINARIA. El Lic. Juan Martínez Saucedo, Secretario General del H. Ayuntamiento, da lectura al acta número 53 de la sesión ordinaria, por lo que, con posterioridad a la lectura de dicha acta, y no existiendo observaciones al respecto, procede a someter a votación de los presentes para que manifiesten su aprobación levantando su mano, por lo que, una vez sometida a votación es **aprobada por unanimidad de votos.**

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REGULARIZACIÓN DE LOS TERRENOS UBICADOS EN LA LOCALIDAD DEL MEZQUITAL, DE ESTE MUNICIPIO.

En lo que respecta al presente punto del orden del día, se le concede el uso de la voz al Presidente Municipal C.P. Margarito Chaverria Delgado, quien comunica a los integrantes del H. Cabildo que, en la localidad del Mezquital perteneciente a este municipio, existen 7 siete terrenos con irregularidad de patrimonio, toda vez que los poseedores de estos, no cuentan con las escrituras correspondientes que avale su propiedad, por lo que, es necesario brindarles la seguridad y la tranquilidad de su patrimonio, de manera que, resulta indispensable escriturar los siete terrenos irregulares, los cuales corresponden a los señores Guadalupe Contreras, Lauro Díaz, Camila Luna González, Cruz Segura Torres, Benito Juárez Ríos, Jaime Abúndez Méndez, y Saturnino Agundez Torres, mismos que cuentan con la superficie y las siguientes medidas y colindancias:

1.- Propiedad de Jaime Abúndez Méndez: cuenta con una superficie de 2,332.17 metros cuadrados con las medidas y colindancias siguientes:
 Al Norte: 46.40 metros, linda con calle Benito Juárez;
 Al Sur: en tres líneas, la primera de 10.30 metros, la segunda de 4.20 metros, y la tercera de 31.25 metros, todas linda con propiedad de Saturnino Agundez Torres;
 Al Este: 46.30 metros, linda con propiedad de Leopoldo Rico Huerta; y
 Al Oeste: 63.40 metros, linda con Prolongación Benito Juárez.

2.- Propiedad de Saturnino Agundez Torres: cuenta con una superficie de 2,112.21 metros cuadrados con las medidas y colindancias siguientes:
 Al Norte: en tres líneas, la primera de 10.30 metros, la segunda de 4.20 metros, y la tercera de 31.25 metros, todas linda con propiedad de Jaime Abúndez Méndez;
 Al Sur: 35.90 metros, linda con Privada Benito Juárez;
 Al Este: 62.40 metros, linda con propiedad de Leopoldo Rico Huerta; y
 Al Oeste: 48.80 metros, linda con Prolongación Benito Juárez.

*Ricardo Sánchez A
 Ma. Guadalupe Maldonado F. Virginia Vega M.*

Bela

Phinis

[Firma]



ACTA DE CABILDO No 54 ORDINARIA



3.- Propiedad de Guadalupe Contreras: cuenta con una superficie de 896.19 metros cuadrados con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte: 15.95 metros, linda con calle Benito Juárez;

Al Sur: 16.00 metros, linda con Privada Benito Juárez 1;

Al Este: 56.10 metros, linda con Prolongación Benito Juárez; y

Al Oeste: 56.10 metros, linda con Propiedad de María Guadalupe García.

4.- Propiedad de Lauro Díaz: cuenta con una superficie de 432.00 metros cuadrados con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte: 16.00 metros, linda con privada Benito Juárez 1;

Al Sur: 16.00 metros, linda con propiedad de Marcelo Abúndez Méndez;

Al Este: 27.00 metros, linda con Prolongación Benito Juárez; y

Al Oeste: 27.00 metros, linda con Propiedad de María Guadalupe García.

5.- Propiedad de Camila Luna González: cuenta con una superficie de 420.00 metros cuadrados con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte: 16.00 metros, linda con propiedad de Marcelo Abúndez Méndez;

Al Sur: 16.00 metros, linda con Privada Benito Juárez 2;

Al Este: 26.25 metros, linda con Prolongación Benito Juárez; y

Al Oeste: 26.25 metros, linda con Propiedad de María Guadalupe García.

6.- Propiedad de Cruz Segura Torres: cuenta con una superficie de 176.00 metros cuadrados con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte: 16.00 metros, linda con propiedad de Josefina Pérez;

Al Sur: 16.00 metros, linda con propiedad de Benito Juárez Ríos;

Al Este: 11.00 metros, linda con Prolongación Benito Juárez; y

Al Oeste: 11.00 metros, linda con Propiedad de María Guadalupe García.

7.- Propiedad de Benito Juárez Ríos: cuenta con una superficie de 240.00 metros cuadrados con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte: 16.00 metros, linda con propiedad de Cruz Segura Torres;

Al Sur: 16.00 metros, linda con propiedad de José Juan Juárez González;

Al Este: 15.00 metros, linda con Prolongación Benito Juárez; y

Al Oeste: 15.00 metros, linda con Propiedad de María Guadalupe García.

Acto seguido, una vez despejadas las dudas y hechas las aclaraciones sobre la regularización de los siete terrenos irregulares sin escrituras ubicados en la localidad del Mezquital, de este Municipio, y en rigor analizado y comentado de este punto, el Secretario General Licenciado Juan Martínez Saucedo, procede a someter a votación de los integrantes del H. Cabildo para que manifiesten su aprobación. De modo que, una vez sometido a votación es aprobado por

Ricardo Sánchez L. Virginia V. M.
Ma. Guadalupe Maldonado F.
B. Ríos
J. Juárez
J. Martínez Saucedo



ACTA DE CABILDO No 54 ORDINARIA



unanimidad de votos, por lo que, se aprueba la regularización mediante la escritura correspondientes de los siete terrenos anteriormente citados, ubicados en la localidad del Mezquital, de este Municipio.

5. ASUNTOS GENERALES.

El presidente municipal C.P. Margarito Chaverria Delgado, solicita el uso de la voz, mismo que le fue concedido y mediante éste, comunica a los integrantes del H. Cabildo que, en el transcurso de la semana, le fue informado sobre la irregularidad de algunos terrenos que fueron entregados en administraciones pasadas, de las cuales no existe registro de propiedad o de regularización de terreno, por lo que, expongo dicha situación a los integrantes del H. cabildo, a efecto de que se analice la propiedad para aprobar su regularización de los terrenos que se encuentran en posesión de los C.C. Ana Olivia Martínez Rodríguez, Margarita Torres González, Isidra Padilla, Hilario Grimaldo y Jorge Sánchez.

Acto seguido, una vez despejadas las dudas y hechas las aclaraciones sobre la regularización de los terrenos sin escrituras en posesión de los ciudadanos mencionados en este punto, y en rigor analizado y comentado de este punto, el Secretario General Licenciado Juan Martínez Saucedo, procede a someter a votación de los integrantes del H. Cabildo para que manifiesten su aprobación. De modo que, una vez sometido a votación **es aprobado por unanimidad de votos**, por lo que, se aprueba la regularización de los terrenos en posesión de los ciudadanos ya citados, para que se realice la escritura correspondiente.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día lunes 17 diecisiete del mes de Agosto del 2020, firmando de conformidad en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C.P. MARGARITO CHAVERRIA DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ISAIAS SÁNCHEZ ZÚÑIGA
SINDICO MUNICIPAL

LIC. CHRISTIAN ISABEL RIV
DE LA MELENDEZ
REGIDOR DE MAYORÍA RELATIVA

BELÉN DEL CARMEN PADRÓN ROSAS
PRIMER REGIDOR DE REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL

Ricardo Sanchez
Virginia Vega M. Ma. Guadalupe Maldonado



ACTA DE CABILDO No 54 ORDINARIA



MARÍA MONTALVO RIVERA
SEGUNDO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL

Ma. Guadalupe Maldonado F.
MA. GUADALUPE MALDONADO FLORES
TERCER REGIDOR DE REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL

Virginia UETA M.
VIRGINIA MARTÍNEZ TURRUBIATES
CUARTO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL

Ricardo Sánchez A.
RICARDO SÁNCHEZ ARELLANO
QUINTO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL

LIC. JUAN MARTINEZ SAUCEDA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TIERRA NUEVA, S.L.P.